

Colectivo empresarial de la Comunidad de Madrid. Base 2015

Notas metodológicas

El Colectivo empresarial recoge el conjunto total de unidades productivas de cualquier naturaleza que ejercen su actividad económica en la Comunidad de Madrid, así como su empleo y características de localización.

La unidad productiva se define como la unidad básica en el espacio generadora de actividad económica, coincidiendo en la mayoría de los casos con conceptos análogos como el establecimiento o la unidad local. Sin embargo, la unidad productiva agrupa igualmente a las actividades móviles (sin local estable), así como las actividades de otros autónomos, que se localizan convencionalmente en la dirección postal que se declara que, en muchos casos, coincide con el domicilio familiar habitual del profesional.

Cada unidad productiva contiene información individualizada del empleo (en la fecha de recogida de información) y los datos básicos de localización y actividad principal según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas y para ramas de actividad económica a distintos niveles.

El colectivo empresarial que aquí se presenta, de forma similar a la serie anterior, se refiere a una fecha concreta (1 de enero), lo que supone que:

- No recoge las unidades productivas activas durante el año, pero que ya no lo son a dicha fecha.
- El número de ocupados no es ahora una media ponderada (como en otras fuentes), sino el existente a una fecha.

La creación de la base 2015 se debe a la consolidación de la metodología basada en un cambio muy importante en las fuentes de información de partida, al incorporar los ficheros del DIRCE del INE (disponibles por primera vez) y de varios ficheros especializados por sectores procedentes los de actualización anual de NOME CALLES. Por el contrario deja de estar disponible la actualización anual en campo, que se realizaba en directorios.

En consecuencia en esta nueva base, las fuentes de información básicas son:

- Ficheros de cuentas y de afiliación de la Seguridad Social (claves para determinar la existencia de las empresas y el número total de ocupados)
- Fichero de MUFACE, que completa el anterior en buena parte de los sectores públicos.
- DIRCE del INE, como elemento básico de conocimiento de las unidades productivas. Sin embargo, se debe señalar que hay parcelas que resultan poco investigadas en esta fuente, en particular las actividades del sector público.
- Ficheros procedentes de la actualización anual de NOME CALLES (sector público en sentido estricto, sanidad y servicios sociales, educación, bibliotecas, banca...) que completan al DIRCE.

A partir del Colectivo empresarial es posible obtener todo tipo de cruces referido al número de unidades productivas o al de ocupados, según distintas características, como son la actividad económica principal de la unidad (en términos de CNAE o ramas), su tamaño medio o su localización espacial.

Simbología utilizada

“(p)” Provisional.

“(a)” Avance.